



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación Nº 40110 CD-UCR-FPCS**, presentado por los Diputados Basile y Palo Oliver, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga otorgar un aporte no reintegrable único por el monto de \$50.000 (pesos cincuenta mil) a los sectores de comercios y servicios que no puedan desempeñarse de manera presencial con sus clientes, afectados por las limitaciones de circulación establecidas por el Decreto Provincial 954/2020; que cuenta con dictamen de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 05 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FIRMANTES PRESENTE: BASTIA.

**POR ZOOM: GARCÍA, GRANATA, SENN, SOLA, PALO OLIVER,
GIUSTINIANI, LENCI, MARTÍNEZ, ULIELDIN.**